

En la Isla al mes... 2'00 pts.
 Resto España al mes 2'50 »
 Extranjero al año... 60'00 »
 Número suelto... 10 cénts.
 Número atrasado... 20 »

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y Administración:
 Plaza del Príncipe 17, y Ram-
 pa de la Abundancia 16
 Teléfonos núms. 20 y 84

Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

No se devuelven los originales

Año LIII.

Mahón, jueves 28 de Mayo de 1925

Núm. 15.628

Los precedentes de la dictadura

Con melindrosas actitudes y con escrúpulos muy remilgados se intenta a estas horas conmovier los corazones de quienes, habiendo vivido en otro planeta, desconocen los precedentes que entre nosotros ha tenido el vitando absolutismo de que ahora se inculpa a la Monarquía; absolutismo que no es el que se deriva de un carácter morfológico, estructural, del Poder monárquico, sino el circunstancial y episódico en la acción de Gobierno. De semejante absolutismo, el Rey no participó ni participa. Sigue el Rey sin gobernar mientras ese absolutismo transcurre; hay alrededor del Rey un cuerpo de consejeros responsables, llámense Ministros o cualquiera otra cosa. Este cuerpo es el que asume el Gobierno, sin que el Rey esté investido de funciones ejecutivas. Elamar a esto absolutismo es signo de ignorancia o habilidad de sofista. Pero, aun aceptando la arbitrariedad nomenclatura, ese absolutismo tiene sus más viejas y castizas raíces en la actuación política anterior al 13 de septiembre de 1923. De periodos absolutistas como el que ahora tan patéticamente se denuncia, está empedrada la carrera por donde desfilaron en los últimos veinte años las cabalgatas tragicómicas de los Gobiernos constitucionales. Y no ha sido necesario que una dictadura militar « sui generis » secuestre derechos ciudadanos, suspenda garantías jurídicas, establezca régimen excepcional de gobierno, para que los españoles conociéramos lo que es ese absolutismo contra el que ahora se declara y que es injustamente atribuido al Rey.

Los generales dictadores han encontrado excelentes autoridades en materia de absolutismo entre los gobernantes del último período de veinticinco años. Con el texto irrefutable y auténtico de los hechos, esos gobernantes han dejado precedentes para todo con su actuación. El Directorio no tuvo sino que abrir los archivos y exhumar las fórmulas de reales decretos refrendados por Ministros constitucionales. No había caso que no tuviera precedente. La equivocación del Directorio ha sido, sin duda, proceder sinceramente en un país habituado a todas las corruptelas y a todos los refinamientos de la ficción y del convencionalismo.

Este convencionalismo y esta ficción permitieron al viejo régimen practicar toda suerte de dictaduras y de absolutismos bajo apariencias de constitucionalismo, de democracia y de espíritu liberal. Partidos conservadores y partidos liberales, en sus diversos avatares en el Gobierno, suspendieron las garantías constitucionales durante períodos de meses y de años. Gobiernos liberales y conservadores decretaron en ocasiones mil el estado de guerra en ciudades, en provincias, en regiones enteras. No fué una dictadura militar, sino un Gobierno constitucional el que refrendó la ley de Jurisdicciones. Las

Cortes funcionaban excepcionalmente durante aquel conmovedor constitucionalismo. Algunas elecciones generales — concreción suprema del sistema democrático — se realizaron con las garantías constitucionales suspendidas y previa censura para la prensa. Remover Ayuntamientos era cosa corriente en los preliminares de las saturnales elecciones. Cerrar apresuradamente las Cortes para suspender al día siguiente por decreto las garantías constitucionales o para promulgar, también por decreto, leyes que en el Parlamento no hubieran sido aprobadas, fué un refinamiento reservado a un Gabinete liberal, que, por cierto, apuró su fariseísmo constitucional en aquella ficción de que todo el Consejo de Ministros subscribiera los reales decretos en prueba de mayor respeto al Parlamento, al que acababa de burlar...

¿Quién tendrá memoria en la cabeza o fichas en el archivo bastantes para hacer la relación de las *exequias constitucionales* que conservadores y liberales dejaron como estela ejemplar de sus etapas de Gobierno?... Pues en nombre de aquellos hombres y de aquellas prácticas se levanta ahora la bandera del ultrajado constitucionalismo en contra del presunto absolutismo en que dicen que hoy vivimos. No se puede, en efecto, mostrar su contumacia en la ficción. Y si estos últimos veinte meses no hubieran sido suficientes para lapidar con el piadoso olvido tanta sospecha política, bastarían los escasos minutos que se invierten en leer ciertas cosas y en contemplar determinadas actitudes para formular juicio de condenación contra la contumaz doblez.

¿Constitucionalismo? ¿Absolutismo?... [Palabras, etiquetas, rótulos] Artículos que se usan con entumecida habilidad, para llamar la atención pública hacia zonas de donde se desplazó el dón de hacer prosélitos y de atraer credulidades... Ni antes del 13 de septiembre histórico vivíamos a la sombra del constitucionalismo porque así nos lo dijeran, ni ahora estamos aherrajados al absolutismo porque así se nos diga. El absolutismo de hoy encuentra precedentes para sus pragmáticas en el constitucionalismo de ayer. Gobiernos liberales y conservadores trazaron rutas a la dictadura. Esta no ha tenido que inventar nada, y hasta las fórmulas de los decretos las halló redactadas por eminentes Ministros constitucionales. Llámense así o digánsese vocales del Directorio los refrendadores de tales decretos, el absolutismo contra el que ahora tan entrapélicamente se declama resulta ser un antiguo conocido nuestro. En verdad, son muy poco agradecidos los políticos para con ese su viejo amigo y aliado el absolutismo, que de tantos apuros les sacó en tantas ocasiones...

LUIS DE GALINSOGA.
 Madrid, Mayo de 1925.

17.000. La ostentación y el lujo no conocen término.

En la Corte y en la Ciudad Condal se levantaron numerosos teatros; se establecieron grandes bares de estilo americano, que se ven continuamente llenos; se edificaron verdaderos palacios; se emprendieron gigantescas obras urbanas, para facilitar el tránsito y acabaron de tenderse varias líneas de tracción subterránea. Los ingresos de las empresas de tranvías, aumentan sin cesar; la clase obrera demuestra en su vestir, en sus costumbres y en sus recreos, una abundancia insospechada; el número de vehículos de toda especie que circula por las calles, materialmente las invade y todo, en una palabra, hace creer en un progreso creciente, que no es sino apariencia de tal, un espejismo; muy distinto de la realidad.

Porque a la par que todo eso sucede, los campos van quedando despopulados; cada año se cultiva menos; la emigración aumenta; la situación de infinidad de pueblos españoles se hace insostenible; la miseria general ahoga con mucho al fingido progreso que hemos pintado, y la Nación lentamente, pero fatalmente se encamina a la bancarrota definitiva.

Hay que volver la mirada a los campos; hay que conocer su estado actual de abandono, para comprender lo grave del momento que estamos atravesando. No basta que las ciudades progresen; para que el progreso sea normal, es necesario que todos los pueblos de la Nación sigan el mismo rumbo progresivo. Pero cuando un gran miembro de ese organismo complicadísimo que se llama Nación, crece y se desarrolla a las expensas de otros, el crecimiento es anormal, es monstruoso, es patológico. Si unos ciudadanos se enriquecen y la inmensa mayoría restante se va empobreciendo paralelamente, la miseria general no tardará en llegar.

No se crea que lo explicado tiene su parte de fantástico. Léanse los periódicos y cada día veremos en ellos noticias desgarradoras que

ponen en el alma infinita tristeza. Ahí tenéis, no ha mucho, el caso insólito de cierto pueblo de Andalucía — no recordamos precisamente el nombre, nos parece que es Constantina — donde, por la escasez de trabajo, los propietarios decidieron no darlo si no a las mujeres más necesitadas, y sucedió que algunos hombres, padres de familia, cuyas esposas no estaban avendadas a las faenas agrícolas, se vistieron de mujer para encontrar trabajo y remediar el hambre de sus hogares. La tragedia hizo reír a muchas gentes; a otros les llenó de lágrimas los ojos.

A diario podemos leer en la prensa esos gritos de angustia a que al principio hemos aludido. Ojalos quien no sea sordo, y advierta que no están tan separados los intereses del hombre de la ciudad, de los del hombre del campo. Es asimismo un error funesto suponer que la industria puede desentenderse en absoluto de lo que a la Agricultura se refiere. Error lamentable que nos conduce a torpes actitudes. Si el campo no puede vivir, la ciudad perecerá tarde o temprano. Fomentar el progreso en los campos, es impulsar la vida industrial y económica de un país.

Téngase muy en cuenta que, cuando una nación no puede vivir exclusivamente de su comercio exterior, debe buscar el mercado en sí misma y la parte más numerosa de él, es el campo. Cataluña, toda la España industrial que se ve hoy atacada por una crisis agudísima y que, por consecuencia de una equivocada política y unos procedimientos de venta no dirigidos sólo deficientes, sino repulsivos para el comprador, deben interesarse por el problema agrario, porque allí está su salvación y su subsistencia. Lo perdido, casi perdido del todo está. Aquellos mercados americanos y aun europeos que la industria y la producción españolas conquistaron durante la guerra, y que por el atraso de su técnica, de sus medios mecánicos y su organización han perdido, es difícil que vuelvan ya. El poco es-

crúpulo de nuestros industriales durante aquellos años de guerra; el afán desmedido de ganancias fabulosas, sabe Dios a costa de qué poco edificantes medios logradas, ha dado sus frutos en el apartamiento de los importadores extranjeros, quienes a la primera oportunidad, cambiaron de abastecedor, librándose de una explotación inícuca que la fuerza de las circunstancias les imponía, pero a la cual hoy pueden fácilmente sustraerse.

Hay que hacer que los mercados interiores absorban nuestro exceso de producción, mientras hacemos examen de conciencia y enmendamos nuestros procedimientos para el porvenir. Y el mercado interior sólo puede llenar este objeto, si tiene recursos suficientes; si vive una vida próspera y no miserable. Para lograr la regeneración agrícola, es preciso que los gobiernos piensen en obligar al terrateniente a cultivar sus tierras infecundadas. El acceso a la tierra no debe impedirse bajo ningún concepto y si los propietarios no cuidan de su culti-

vo, el Estado está en el derecho de trabajarlas por su cuenta, sin que por esto se entienda que las ha de expropiar.

Continúen siendo propietarios de las tierras incultivadas sus actuales dueños. Pero si no les dan al cultivo, el Estado debe entregar parcelas en arriendo a las familias laboradoras, para que vivan de su fruto; el Estado debe fomentar la asociación de esos arrendatarios, formando con ellos sindicatos que aun voluntades y fuerzas, para organizar así mejor la venta de las cosechas y la exportación. El Estado debe velar porque la Nación no marche directamente a la ruina y si es preciso, tomar medidas de un radicalismo extremo, que no ataquen por esto a los principios básicos de nuestra organización ni subvertan el orden social presente.

Preocupémonos de la Agricultura. No se puede prescindir de ella, sobre todo en España; así de ver se quiere el progreso de la Nación. FEDERICO JIMÉNEZ RUIZ.
 (Del «Diario del Comercio» de Barcelona).

INSTANTANEAS

Silencio.

Ha pocos días, que púsose sobre el tapete como conveniencia isleña, la mancomunidad de Ayuntamientos de la isla para absorber o ejercer mancomunadamente todos o parte de los servicios de la Diputación Provincial.

La prensa, o parte de la prensa palmesana, acogió con visible disgusto lenguaje mesurado y cortés, este anhelo de Menorca engendrado por el trato de desfavor que Mallorca prodigara siempre.

Nombráronse ponencias y comisiones. Comenzáronse estudios y después de la efervescencia de los primeros días, el silencio ha envuelto este asunto, que si se activa no lo parece.

Reunión. La celebró ayer la Comisión Per-

manente de nuestro Municipio. ¿Cómo te diría, lector, que al escribir estas líneas no he podido coleccionar nada que a la citada reunión haga referencia?

Somatenes.

Nada tan digno como ser ciudadano consciente que conscientemente labora por la paz.

Este título otorgáralo yo a los somatenistas de todo pueblo y villorio, desde el más inquieto al más tranquilo, puesto que si en buena ley militar quien quiera vencer en la guerra ha de saberse preparar en la paz, quien anhele ésta, ha de saber ponerse en condiciones de mantenerla y proclamarla.

Yo aplaudo y elogio a los somatenistas, que con civismo, conscientes de sus deberes de ciudadanía, se agrupan bajo la enseña roja

LOS MÁRTIRES DEL DESTINO

arribó blanco bote, perteneciente a un barco mercante, a juzgar por su forma y la gente que lo tripulaba.

La ligera embarcación atracó entre unas rocas de la parte más accidentada de aquel solitario trozo de costa, y de ella saltaron a tierra un hombre y una mujer, que se internaron en la playa, caminando lentamente.

Fijémonos en ellos breves instantes, ya que la luna, con sus nacarados resplandores, nos presta la luz suficiente para enterarnos de sus rostros y sus ropajes.

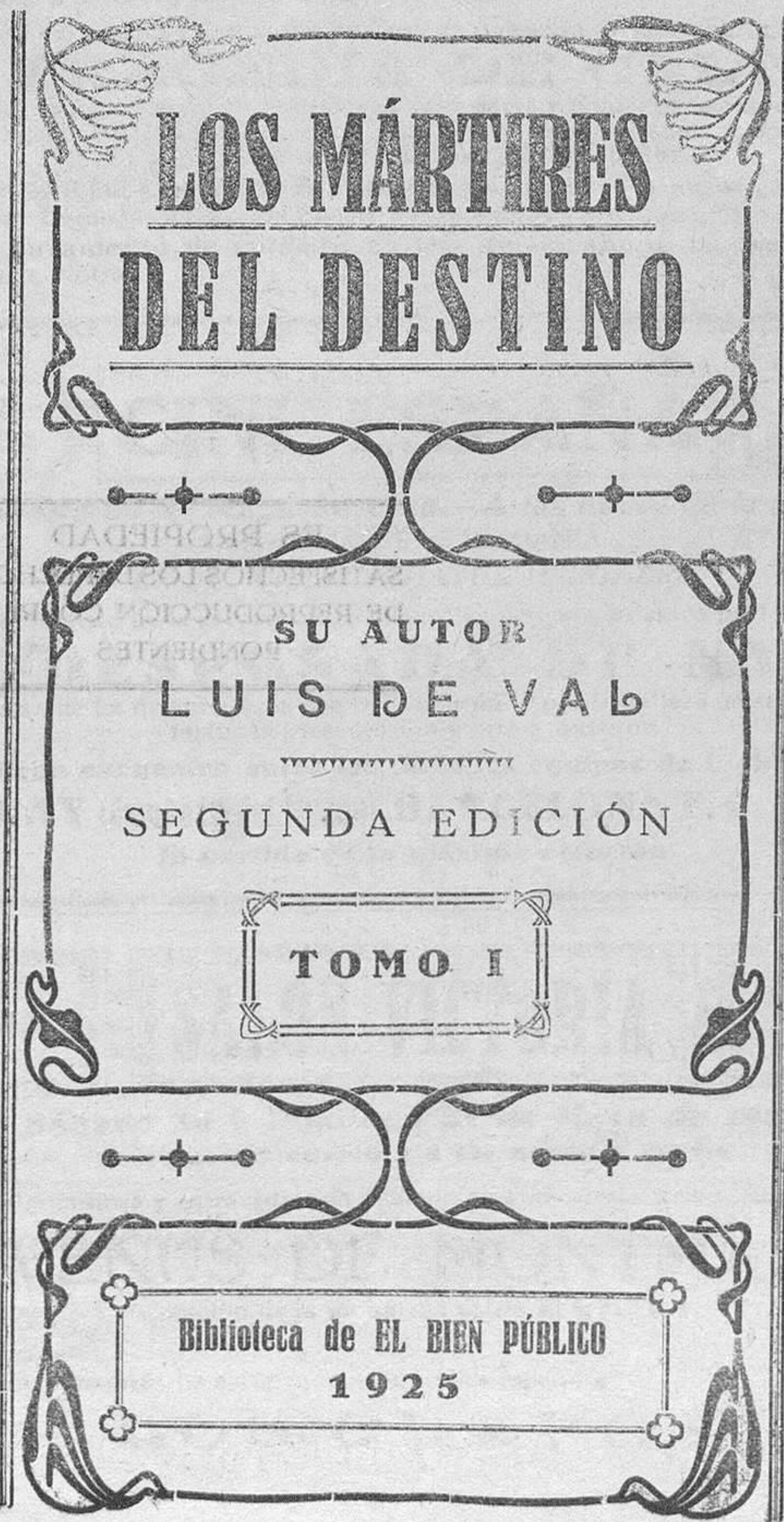
Él, era un joven de unos treinta años de edad, alto, esbelto, de arrogante presencia, cabellera negra y rizada, y ojos tan negros como sus cabellos.

Fino bigote sombreaba su labio superior, y cortas patillas adornaban su rostro. Su mirada, era altiva, noble, franca.

Vestía el uniforme de capitán de marina mercante; y, al contemplarle, no podía menos que decirse: «He ahí el prototipo del valiente marino español».

La joven que le acompañaba, era casi una niña, pues su edad debía oscilar entre los diez y seis y los diez y ocho años...

Sus cabellos eran rubios como los de un querube, sus ojos azules como los mantos de las Virgenes, sus labios y sus mejillas, sonrosados,



Progreso y miseria

No vamos a glosar aquí precisamente el célebre libro que hizo famoso al gran economista americano Henry George, fundador de la escuela Fisicócrata. Nos limitaremos a estudiar el fenómeno que se produce en España desde el fin de la guerra y sus posibles causas. A medida que el progreso se desarrolla inusitadamente en las gran-

des ciudades del Reino, la miseria cunde y se extiende pavorosa por los campos españoles, hasta el punto que los gritos de angustia apagan el rumor del trabajo, el trepidar de las máquinas y el martilleo de los talleres. En el sólo trascurso de cinco años, la matrícula de automóviles de Barcelona, ha pasado del número de 10.000 al

y gualda para mantener su lema de: Paz, paz y siempre paz. Y como los aplaudo y admiro deseo les sea propicia la fiesta que para el próximo lunes preparan.

mo son por doquier acompañados. Unámonos al pueblo catalán para gritar con el alma: ¡Viva los Reyes! ¡Viva Español!

y otros señores concejales y manifiesta que no teniendo noticia de la resolución recaída, desea le informe la Permanente acerca de su petición.

Contéstale el señor Alcalde que no tenía noticias de su petición ni del acuerdo que fué adoptado, prometiendo informarse, estudiando el asunto y contestándole conforme proceda.

Y se levantó la sesión.

De Sometenes

El Excmo. señor Capitán General del Distrito, ha delegado en el Excmo. señor General Gobernador Militar de esta isla, le represente en el acto de la bendición de la Bandera del Sometén local, debido a que sus ocupaciones no le permiten venir a esta ciudad.

El Excmo. señor General Gobernador ha concedido autorización para que puedan colocarse en el Cuartel de Infantería de Mercadal los automóviles, coches y caballerías que vayan el lunes próximo a aquella villa con motivo de la fiesta de los Sometenes.

Podrán dejar en el local que se designará en el Cuartel las cestas o efectos que lleven los sometenes para la comida, mientras asisten a la ceremonia de la bendición y entrega de la Bandera; así como el armamento durante la comida, recogiendo después mediante entrega de la contraseña numerada que, al depositarlo, les facilitará el encargado de la custodia.

La comida de los Sometenes tendrá lugar en el Campo de Intendencia, donde podrán también efectuar las suyas las familias que lo deseen.

Según la orden circulada, los Sometenes, con armas, deberán hallarse concentrados por Distritos, a las nueve y media, en la plaza del Santuario de Monte Toro.

Para mayor comodidad de los señores sometenes y sus familias, en el campo de Intendencia donde se ha de celebrar la comida, se establecerá un puesto de venta de panecillos, vinos del país, cervezas y aguas carbonicas.

De viaje

Esta mañana a bordo del vapor «Delfín» han llegado procedentes de Barcelona el Comandante de Artillería don Enrique Fernández Sardina, el capitán del mismo Cuerpo don Ignacio Ureta Zabala y varios alumnos de las Academias Militares.

También han llegado en dicho buque la Rda. Madre Superiora de la Casa de Misericordia Sor Marina y la señora doña María Mercadal de Aguiñaga e hijo.

En honor de San Juan B. de la Salle

Para honrar a su Patrón celebrará los días 4, 5, 6 y 7 del próximo mes de junio el Patronato de San Juan B. de la Salle y el Colegio de San José de Alayor importantes actos religiosos y cívicos cuyo programa publicaremos oportunamente.

Del señor Presidente del Patronato de San Juan B. de la Salle y del Hermano Director del Colegio de San José, hemos recibido cortés y afectuoso B. L. M. invitándonos a los actos que se preparan y que como todos los organizados por el Patronato y Colegio de San José, constituirán un verdadero acontecimiento.

Al agradecer sinceramente la atenta y cortés invitación, nos complacemos en corresponder a la salutación y frases de consideración que el Presidente del Patronato y Hermano Director nos dirigen.

De comunicaciones

El pasado domingo se celebró en el «Círculo de la Unión Mercantil» de Ciudadela una reunión para tratar de ciertas reformas que aconseja la práctica en los actuales itinerarios de aquella ciudad con Palma y sobre este particular, leemos en nuestro colega «El Iris» lo siguiente:

«Hacia una reforma de línea. — Por informes que nos han sido facilitados, sabemos que en la reunión celebrada el pasado domingo en el «Círculo de la Unión Mercantil», reinó entera conformidad con lo expuesto en el anuncio aparecido en este diario.

Se acordó en síntesis encaminar las gestiones convenientes a conseguir que la línea Ciudadela-Palma sea cubierta por nuestro vapor correo los martes en vez de los lunes como se hace actualmente, para mejor aprovechamiento de aquella línea.

Ampliase el proyecto añadiendo consignar la conveniencia de que el regreso se efectuase el viernes, para recibirse el sábado correspondencia por vía Valencia Palma.

Veríamos con gusto que de ser conveniente la reforma fuesen atendidas las aspiraciones de nuestro comercio.»

La joven desaparecida

Se sigue ignorando la suerte que ha corrido la joven Francisca Gomila Píris, que el viernes de la semana anterior desapareció del domicilio paterno, resultando negativas cuantas pesquisas se han hecho para dar con su paradero.

Contribuciones

Recordamos a nuestros lectores que no hubieren hecho el pago de

la contribución del cuarto trimestre, que pueden hacerlo hasta el último día del corriente mes en que fine el plazo voluntario, en la oficina recaudatoria de esta ciudad, Infanta 12.

Los dirigibles italianos

Anoche salió de Barcelona el buque porta-aviones «Dédalo», con orden de cruzar por aguas de Menorca en servicio de vigilancia por si fuera necesario auxiliar en su vuelo a los dirigibles italianos que han de ir a Barcelona a saludar a los Reyes.

El servicio de carrozas fúnebres

Constantemente, con una interrupción que denota la razón que asiste a los quejosos, recibimos protestas por escrito y verbalmente contra el servicio de coches fúnebres que se viene prestando pésimamente, uniéndose a las carrozas unos caballejos con más malduras que años y más años que Matusalen, y vistiendo los servidores de los coches funerarios unos levitones ridículos, mugrientos, siendo estas tan notorias deficiencias motivo de que se censurase a nuestra ciudad con sonrojo para los que quiséramos tenerla al margen de toda inculpaación y que al referirse al servicio de coches fúnebres, no podemos menos que considerar justificados todos los calificativos que se aplican.

Ayer púsose una vez más de relieve el pésimo servicio de coches fúnebres y ello dió ocasión a que una vez más recibiéramos quejas que consideramos más que justificadas.

Nos parece que es ya más que hora que el Ayuntamiento ponga fin a las deficiencias del servicio mencionado, del descuido y negligencia con que se presta y que es desdorado para nuestra ciudad

Misa

Mañana, a las ocho y media, se dirá una misa en la parroquia de Santa María, en sufragio del alma de doña Ageda Coranti Riudavets, Viuda de Maspoch.

Aviso al público

La empresa del Cine España nos ruega avisemos al público que no habiendo recibido en el correo de hoy el programa anunciado, suspoye la sesión de esta noche que se celebrará el próximo sábado.

Números premiados

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 22 de los corrientes han obtenido premio de quinientas pesetas los billetes números 502 y 4171 que fueron expendidos por la Administración de Loterías número 2 de esta localidad a cargo de don Miguel Alejandro (Estanco Arravaleta).

NOTICIAS MARITIMAS

Entradas: Con 41 pasajeros, correspondencia y 91 toneladas de carga varia, esta mañana a las siete y media ha llegado a este puerto procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Delfín», al mando de su capitán don José Cabot.

Salidas

Esta tarde a las seis saldrá para Barcelona el vapor «Delfín».

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 28 de Mayo de 1925 Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Sr. Coronel de Infantería don Eduardo Pérez. Imaginaria: T. Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.

Hospital y Provisiones: 1.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: Un Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos

Vigilancia: 2.º Oficial de Ingenieros.

Imaginaria: 1.º Oficial de Ingenieros.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA para costear la Bandera de los Sometenes armados de Menorca:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Mateo Terrés (10'00), José Moreno Burgos (5'00), Cirilo Abadía Lorén (5'00), Cromacio Abadía Arregui (5'00), Don Lorenzo G. Pons (5'00), Francisco Sintés Seguí (3'00), La Mahonesa (5'00).

Suma anterior: 429'00 DE MAHÓN Suma recaudada: 467'00 (Sigue abierta la suscripción).

TSH

Programa de las Emisiones Radio-Barcelona

Jueves 28 Mayo 18'00. — Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona.

18'05. — Tarde infantil. — El sexteto «Radio» tocará «Stik» foxtrot (Corner). — «Ecos de Cabalgata» one-step (I).

18'10. — El señor Torreky recitará «Colegio de niños» (original).

18'35. — El sexteto «Radio» interpretará «Simpático» tango (Cornhaus).

18'40. — El ventrólogo señor Llobet interpretará algunos de sus chispeantes monólogos.

21'00. — La Cobia Orquesta Barcelona interpretará un escogido programa de sardanas.

21'55. — El baritono Juan Fenoll cantará «Rigoletto» parisiamo (Verdi). — «Un ballo in maschera» romanza (Verdi). — «A la orilla del palmar» canción mejicana popular.

— «Lucerito» canción (Celebros). — Pianista, Maestro Andrés Gelabert.

22'15. — La soprano señora Carmen Rimat cantará «Violeta» (Mozart). — «Rigoletto» caro nome (Verdi). — «Barbero» cavatina (Rossini).

22'30. — El señor Navarro recitará los cuentos siguientes: «El mus» original. — «Lero precoz» original y «El cesto de tomates» original.

22'40. — La concertista señorita Emilia Miret dará un recital de piano interpretando «Impromptu en mi bemol n.º 2» (Schubert). — «Momento musical» (Schubert). — «Balada n.º 2» op. 10 (Brahms). — «Danza Húngara» (Brahms).

Ayuntamiento de Alayor

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión semanal celebrada el día 15 de Abril de 1925

Presidió el señor Alcalde don Lorenzo Pons y Pons, asistiendo los señores Tenientes de Alcalde don Tomás de Salort y Pons Serra.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior, Quedar enterado de las disposiciones siguientes:

1.º R. O. de Gobernación del día 30 de Marzo disponiendo se abre información pública a la que podrán acudir los Ayuntamientos y demás Corporaciones y entidades exponiendo lo que tenga por conveniente sobre la rectificación de la vigente división territorial.

2.º Circulares del Gobierno Civil de la Provincia señalando el día 13 de mayo próximo para la celebración del juicio de revisión de exenciones para los mozos de esta villa.

3.º Publicación del artículo 6.º del R. D. relativo a la formación del Catastro Parcelario y en que se dispone el amojonamiento de los términos municipales que no lo estuvieran dentro del plazo de seis meses.

4.º R. O. Cr. de la Presidencia del Directorio Militar resolviendo con carácter general varias consultas formuladas para aplicación del Estatuto Municipal y Reglamento para su ejecución.

5.º Y resolución dictada por el señor Delegado de Hacienda concediendo la autorización del artículo 55 del Reglamento de Hacienda Municipal para poder prescindir de ciertas exacciones municipa-

CRÓNICA

Notas municipales. Sesión de la Permanente

Presidida por el Alcalde don Mateo Seguí Carreras, se reunió ayer tarde a las siete la Comisión Permanente de nuestro Municipio, asistiendo los tenientes de Alcalde señores Conforto, Pons Cardona y Natta.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior y se procedió al despacho ordinario.

Se procedió al sorteo para amortización de Obligaciones del empréstito de 50.000 pesetas al cinco por ciento, resultando amortizadas:

Serie B. — Números 2, 22, 30, 38 y 51.

Dióse lectura a una R. O. de Gobernación referente a conciertos para pago del contingente provincial, acordándose que interin se somete el asunto al Pleno, se continúe el pago en la forma prevista por el Estatuto Provincial y solicitar de la Diputación indique los beneficios que puede reportar al Ayuntamiento el acogerse a dichos conciertos.

El señor Alcalde expone a la Permanente que después de estudiado un acuerdo tomado por la Permanente que presidía el Alcalde anterior señor Victory, concediendo una subvención al señor Inter-

ventor como premio por la confección de un índice de las materias contenidas en el Estatuto Municipal y no resultando en su concepto claro dicho acuerdo ni el modo de consignar el pago de la referida subvención, propone que el señor Secretario en la próxima sesión de la Permanente presente un informe por escrito referente a si puede procederse al pago de dicha subvención, toda vez que el Pleno no ha intervenido en este asunto, para salvar así la responsabilidad de la actual Comisión Permanente.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por la presidencia.

El Teniente de Alcalde señor Natta hace uso de la palabra y pide que se estudie si es factible, en lugar de subvencionar al señor Delegado Gubernativo del Partido con cien pesetas mensuales para gastos de Oficinas y material, proporcionar a dicha autoridad un escribiente y el material necesario para su Oficina.

Antes de levantar la sesión hizo uso de la palabra el vecino Cristóbal Esbert, recordando a la Permanente que siendo Alcalde don Antonio Victory presentó una solicitud para que se le concediera parte del campo de Bellavista de conformidad con ciertos compromisos y obligaciones estipulados con los señores Victory, Castañes

LIBRO PRIMERO EL SUPPLICIO DEL AMOR CAPÍTULO PRIMERO Jorge España A un tiro de fusil de Adra, pueblo de la provincia de Almería, existe una pequeña ensenada, albergue de contrabandistas en todo tiempo, y punto el más solitario de aquella parte de costa. Los carabineros la vigilan asiduamente, la guardia civil une sus valiosos servicios a los de aquéllos; mas, a pesar de todo, los muchos marineros que en aquella costa se dedican al contrabando, hallan, de vez en vez, ocasión de desembarcar sus mercancías. A tal paraje, y a las diez de una noche de esto, tranquila y apacible como aquel mar que extendía sus franjas de espuma sobre la fina arena,

ES PROPIEDAD SATISFECHOS LOS DERECHOS DE REPRODUCCIÓN CORRESPONDIENTES

les en el próximo Presupuesto de 1925 26.

Contribuir en cincuenta pesetas a la adquisición de una Bandera para los Somatenes armados de Menorca.

Nombrar al infrascrito Secretario comisionado para el juicio de Revisión de exenciones.

Autorizar a don Juan Saura Coll para instalar un motor eléctrico de H. P. en la casa n.º 36 calle de Ciudadela.

Se acordó la distribución de fondos para este mes.

Aprobar y publicar en el B. O. de la provincia el extracto de acuerdos del mes de marzo próximo pasado.

La Comisión de Policía Urbana formará los pliegos de condiciones para la contratación en pública subasta del Arbitrio sobre licencias de Venta, Derecho de rodaje de vehículos, Casita n.º 2 y el Puesto Público n.º 1, cuyo arriendo durará todo el año económico de 1925 26. Y se levantó la sesión.

Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Mahón

Días en que tendrán lugar los exámenes de enseñanza no oficial en el mes de Junio próximo

Exámenes de Ingreso El día 1.º, a las ocho y media de la mañana.

SECCIÓN DE LETRAS Día 2 Lengua castellana. - A las ocho y media de la mañana. Geografía general y de Europa. - A las tres y media de la tarde.

Día 3 Lengua latina, primer curso. - A las ocho y media de la mañana. Religión, primer curso. - A las tres y media de la tarde. Religión, segundo curso. - A continuación de los anteriores.

Día 4 Geografía especial de España. - A las ocho y media de la mañana. Historia de España. - A continuación de los anteriores. Lengua latina, segundo curso. - A las tres y media de la tarde. Lengua francesa, primer curso. - A las seis de la tarde.

Día 5 Preceptiva literaria y composición. - A las ocho y media de la mañana.

Día 6 Historia Universal. - A las ocho y media de la mañana. Lengua francesa, segundo curso. - A las tres y media de la tarde.

Día 8 Elementos de Historia general de Literatura. - A las ocho y media de la mañana. Psicología y Lógica. - A las once de la mañana. Ética y Rudimento de Derecho. - A continuación de los anteriores.

SECCIÓN DE CIENCIAS Día 2 Nociones de Aritmética y Geometría. - A las ocho y media de la mañana.

Día 3 Aritmética. - A las ocho y media de la mañana. Geometría. - A continuación de los anteriores.

Día 4 Álgebra y Trigonometría. - A las ocho y media de la mañana.

Día 5 Física. - A las ocho y media de la mañana. Fisiología e Higiene. - A continuación de los anteriores. Agricultura y técnica agrícola. - A continuación de los anteriores. Dibujo 1.º y 2.º curso. - A las tres y media de la tarde.

Día 6 Historia Natural. - A las ocho y media de la mañana. Química general. - A continuación de los anteriores.

SANTORAL Santo de hoy. - Santos Justo, Emilio, Luciano y Agustín. Santo de mañana. - Santa Teodora y San Alejandro mártires.

AMERICAN BAR El sitio más céntrico de Mahón. - Calle Nueva 43, y Wilson, 1. HELADOS MANTECADO LECHE MERENGADA «BLANCO Y NEGRO» HORCHATAS LIMÓN CAFÉ - NARANJA PLATANO SE SIRVE A DOMICILIO

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 27 a las 4. Madrid 27 a las 18.

Noticias de la zona francesa. Campamentos ampliados

Rabat. - Los campamentos de Taumat y Bibane han sido ampliados en forma que permite la supresión de algunos blocaos y puestos pequeños.

Los Beni Cerual y otras tribus vecinas podrán con esta medida ser vigiladas mejor por las tropas en operaciones.

Parte oficial Fez. - Parte oficial de las operaciones en el frente Norte.

Oeste. - La situación no ha cambiado; el enemigo continúa ejerciendo presión sobre los aduares próximos a los puestos franceses.

Se confirma que la concentración de jarkas en el territorio de los yebalás tiene por objeto realizar una acción en el territorio de los Chaena.

Ayer un destacamento mandado por el teniente coronel señor Seral, que se hallaba en observación en Bibane, se reunió con el grupo del general Colombat, produciendo esa reunión una vivísima reacción en el enemigo y llegándose en algunos momentos cuerpo a cuerpo.

El enemigo tenía empeño, en efecto, en oponerse a que se juntaran ambos destacamentos franceses.

La intervención eficaz de masas de artillería y de aviación, causó importantes bajas al enemigo, el cual, a última hora de la jornada, abandonó el terreno.

El macizo de Bibane sigue siendo vigilado por nuestros puestos, los cuales han sido aprovisionados para bastante tiempo.

Centro. - La situación continúa igual. El enemigo ha abastecido de cartuchos a los disidentes de Samataja, los cuales en el combate del 23 tuvieron 50 muertos.

Han vuelto a señalarse concentraciones en torno de Ain Maatof. Algunos grupos de merodeadores han sido rechazados con facilidad en dicha posición y en Ain Mediuna.

Este. - La mehalla rifeña de Saka acaba de ser reforzada por 300 jinetes regulares.

Se han hecho numerosos disparos de fusil contra el puesto de Año Medlahin. En Beljasen una partida de Talza intentó incursionar hacia Hassi Queuzjha siendo rechazada con facilidad por nuestros adictos.

La amenaza señalada por ese lado sigue en pie.

Los Reyes a Barcelona

El recibimiento de Barcelona

Todas las noticias que llegan de la ciudad de los Condes se extienden en múltiples detalles acerca de la grandiosidad del recibimiento entusiasta que se tributó a los Soberanos por el pueblo catalán.

El Gobernador de Barcelona señor Milans del Bosch manifestó a los periodistas que Sus Majestades, complacidas del recibimiento, no podían ocultar la satisfacción que les ha producido las muestras de afecto y consideración que han recibido.

La Bandera de los Mozos de Escuadra

Mañana jueves tendrá lugar el solemne acto de bendición y entrega de la Bandera de los Mozos de Escuadra que será apadrinada por Su Alteza la Infanta D.ª Beatriz.

Formarán en el acto de la entrega y bendición de la Bandera de los Mozos de Escuadra las fuerzas de guarnición de Barcelona.

La Reina en un restaurant obrero

S. M. la Reina D.ª Victoria ha visitado acompañándola en su visita las Infantas doña Beatriz y D.ª Cristina, el Restaurant Obrero de Santa Madrona, institución benéfica fundada por don Agustín Robert hermano del actual conde de Torroella de Montgrí.

En la Universidad

Su Majestad el Rey ha visitado la Universidad de Barcelona, siendo recibido por los estudiantes con grandes muestras de júbilo, vitoreándolo con entusiasmo al llegar a la plaza de la Universidad y descender del auto para penetrar en el edificio universitario.

El Rector señor Martínez de Vargas pronunció un discurso-salutación al Monarca.

Hablabran también los doctores Pérez Casañas, Baüer y conde de Lavern.

Al salir el Monarca de la Universidad fué nuevamente aclamado por los estudiantes y numerosísimo público que en aquellos alrededores se había congregado.

Día de asueto para los estudiantes

Con motivo de la visita de S. M. el Rey a la Universidad, el Rector Sr. Martínez de Vargas ha dispuesto que el día de hoy sea de asueto para los estudiantes, suspendiéndose los exámenes anunciados.

Deseos del Monarca

El programa de la visita regia a Barcelona ha sufrido alguna modificación, pues el Rey ha manifestado deseos de permanecer el más tiempo posible en Barcelona por lo cual se ha suspendido la excursión a Poblet y la visita a la finca del Conde del Asalto.

El Presidente del Directorio

El general Primo de Rivera ha sido también objeto de grandes manifestaciones de simpatía en Barcelona.

Ha tenido diversas conversaciones con los periodistas catalanes.

El viernes y antes de embarcar para Castellón, asistirá el marqués de Estella a una cena íntima en el Círculo del Liceo que le ofrecen sus antiguos amigos de Peña.

La presidencia del Directorio

Durante la ausencia del marqués de Magaz que marchará a Barcelona para acompañar a los Soberanos, le sustituirá en la presidencia del Directorio, el general Gómez Jordana, al que por antigüedad pertenece.

La Junta Central de Unión Patriótica

El general Hermosa estudia actualmente el informe que la Unión Patriótica madrileña ha emitido con referencia a la creación de la Junta Central del partido que tendrá anexo un secretariado con secciones de estadística, propaganda, prensa, etc.

El diario «La Nación»

El futuro diario «La Nación» que dirigirá Azorín y en cuya Redacción figura Delgado Barreto, aparecerá muy en breve ultimándose las instalaciones en los nuevos talleres.

Benigno Varela

Al Director de «La Monarquía» que había sido detenido le ha sido elevada la detención a prisión.

Una falsificación

Ha sido detenido en León, Navarro Sánchez, cuya esposa se presentó en las oficinas del Banco de España para cancelar un crédito cuya firma, póliza y numeración estaban falsificadas.

El crédito importaba la cantidad de 15.000 pesetas.

De Enseñanza

La «Gaceta» publica una Real orden declarando exceptuadas de los preceptos de la Real orden de 20 abril próximo pasado, a las Escuelas de Primera Enseñanza gratuitas o de los caseríos en los que no exista Escuela regentada por Maestro profesional.

Construcciones de caminos

Ha sido ordenado a las Diputaciones provinciales que presupuesten cantidades importantes para construcción, reparación y conservación de los caminos vecinales de toda la provincia.

Madrid 28 a las 4. Reunión del Directorio

Reunióse en la Presidencia el Directorio Militar y al terminar el Consejo dijeron el general Vallespinosa que se siguió el estudio del concierto económico con las Vascongadas, no habiendo todavía fór-

mula que tramitaran los Subsecretarios de Fomento y Trabajo.

Se dedicó parte del Consejo al despacho de asuntos de trámite de distintos departamentos.

A despedir a Magaz

Mañana acudirá el Directorio a despedir al marqués de Magaz que marcha a Barcelona.

Con este motivo no habrá Consejo del Directorio.

El marqués de Estella

El viernes por la noche y en el nuevo crucero «Méndez Núñez», embarcará en Barcelona el general Primo de Rivera, marchando a Castellón, Valencia, Alicante, Cadiz, Ceuta y Tetuán.

DEL EXTRANJERO

El tratado hispano-alemán

Comunican de Berlín que el Reichstag ha aprobado el primer artículo del Tratado hispano-alemán.

PRENSA ASOCIADA.

INFORMACION POSTAL

La acción de Francia en Marruecos

Comunicado oficial

Rabat, 23. - Parte oficial de las operaciones en el frente Norte.

Oeste. - Reina calma, sin más novedad que algunos dis-

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

COSMOPOLITAN CINE SANTA ANA, 21

Jueves 28 Mayo de 1925. - A las 6 y media y 9 y media en punto ESTRENO de la colosal película marca «Gaumont» en 5 par. es, titulada

EL CAMINO DEL AMOR

Por la elegante CLARA KIMBALL y el rey del tango RODOLFO VALENTINO. Además se proyectará una cinta cómica de gran risa. GRAN CONCIERTO MUSICAL por el ORQUESTAL HELIOS.

Este programa será de los que dejarán recuerdo. Próximamente: Dos Grandiosas Películas. - EN LAS RUINAS DE REIMS y BAJO LA PURPURA CARDENALICIA. - 2 jornadas. El film de 1.500.000 dólares.

CASINO DEL CONSEY Domingo día 31 Mayo. - A las 6 1/2 y 9 1/2. - Terceto Mahón. PROGRAMA BELÍSIMO, EXTRAORDINARIO E INTER-SANTE!

Gran éxito de la siempre interesante, curiosa e instructiva NOTICARIO FOX N.º 12.

ESTRENO del precioso drama marca Fox, de selección extraordinaria LA TRAGEDIA DE CALYBERT

Emocionante asunto dramático sentimental de amores y odios, presentado a todo lujo, como sabe hacer la casa Fox, de cuyo protagonista hace una encarnación magistral el ya popular astro de dicha casa JHON GILBERT

EL HOMBRE DE LAS TRES PISTOLAS es el título de la nueva cómica Fox de esta semana. Como las anteriores y como todas las que presentaremos, será un éxito. Pronto: Juramento de soldado, La voz de la sangre, La cachorrilla, por Perla Blanca, y otras.

SALÓN DEMODA CINE ESPAÑA CALLE ROIG, 11

Sábado 30 de Mayo de 1925. - A las nueve de la noche Con el CUARTETO HISPANIA LA PELÍCULA DE MAYOR RENOMBRE

Estreno de la sorprendente y emotiva película en cinco partes LA DESPOSADA DE NADIE

La película que ha de entusiasmar a todo el mundo por la belleza de su argumento, fastuosa presentación y arte exquisito

Gran encuentro entre los notables equipos de foot-ball URUGUAY (Campeón del Mundo) BARCELONA F. C. (C. de España)

El partido de la máxima emoción

SALON VICTORIA ORCHESTRINA VICTORIA

Sábado 30 y Domingo 31 de Mayo de 1925 A las seis y cuarto y a las nueve y media

La grandiosa y extraordinaria película de gran presentación, titulada LA VENUS DE MONTMARTRE

Creación de la monísima actriz LIA MARA

Próxima semana: La estupenda producción española LOS GUAPOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

IMPRENTA

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

PAPELERIA

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas
Impresión de carteles de espectáculos
y publicidad

LIBRERIA

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundaneia, 16
Teléfono número 84

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas Watermann y Mont-Blanc

ENCUADERNACIONES

Secciones especiales de librería y papelería

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Sólo es legítima el Agua de Carabaña vendida en sus botellas cerradas y precintadas. - No se vende suelta ni por medida



Con la pluma **Ideal WATERMAN** se lleva el equipaje más útil para salir de viaje.

Se vende en todas las papelerías. Pídanse Catálogo a E. Hassinger, Bélgica 13 Barcelona.

PARA TODA CLASE DE CUBIERTAS

PLANCHAS ONDULADAS

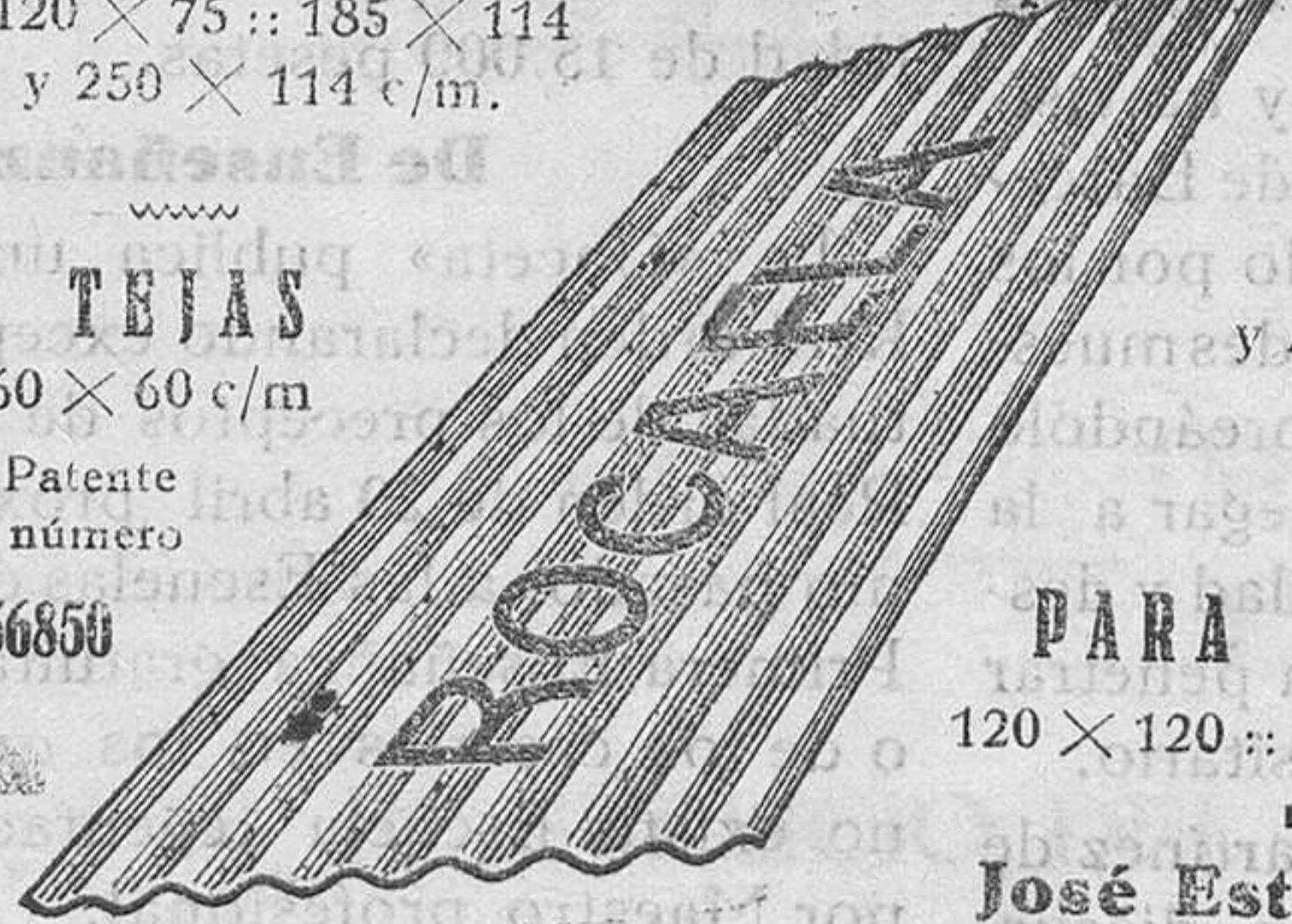
120 x 75 :: 185 x 114
y 250 x 114 c/m.

TEJAS

60 x 60 c/m

Patente número

56850



PLACAS

40 x 40 c/m.

Cantidad corriente y Acunadas metálicamente

Pat. 77.867

PARA REVESTIMIENTOS

120 x 120 :: 190 x 120 y 250 x 120 c/m

José Esteva y Compañía

Puerta del Angel, 1 y 3, pral. - BARCELONA

Juan T. Vidal. - Representante. - Mahón

LA UNIÓN ILUSTRADA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN GRÁFICA

con páginas literaria, poética, cinematográfica, infantil, femenina, deportiva y teatrales, con colaboración de eminentes escritores

PRECIO: TREINTA CENTIMOS número.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

LIBRERÍA

DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 17. - Mahón

ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

Plas.

Eduardo Zamacois. - «La alegría de andar» 6'00

M. Marian. - «La florista» 1'60

Francisco Molina Escribano. - «El país pervertido» 4'00

V. Plá Mompó. - «Cuentos de la tía Blaya» 5'00

Constantino Suárez (Españolito). - «Sin testigos y a oscuras» 5'00

René Star. - «Amada en el dolor» 4'00

J. M. Folch y Torres. - «Como el Rocío» 1'00

J. M. Folch y Torres. - «El camino de la felicidad» 1'00

Paul Segouzac. - «El secreto de Kernic» 4'00

K. Michaelis. - «D. Juan moribundo» 4'00

Manuel Avilés. - «Estudio sobre el ocultismo» 1'50

Manuel Avilés. - «Hipnotismo y sugestión» 1'50

George N. Felke. - «Einstein al alcance de todos» 1'50

Ernesto Heydean. - «Fanny» 1'50

Caballero Audaz. - «Los cuervos sobre el amor» 3'00

Eduardo Zamacois. - «Incesto» 4'00

Marcel Prevost. - «Federtesca» 4'00

Marcel Prevost. - «El afinador ciego» 3'00

Jacinto Octavio Picón. - «Vida y obras de Don Diego Velázquez» 5'00

Joaquín Dicenta (Hijo). - «Héroes» 3'50

Fernando Mora. - «Los cuervos mandan» 5'00

Gutiérrez Camero. - «Clara Porcia» 5'00

W. Fernández Fíorez. - «Ha entrado un ladrón» 5'00

Mauricio López Roberts. - «La celosa» 4'00

J. M. Folch y Torres. - «La dulce melodía» 1'00

J. Doménech Mansana. - «A B C del propietario» 6'00

Francisco Ayala. - «Tragedia de hombre sin espíritu» 5'00

Enrique Meneses. - «El mal camino» 5'00

F. Cortinas y Murube. - «Fisonomía del gramático» 3'00

Rubén Darío. - «Crónica Política» 4'00

Concha Peña. - «La copa de oro» 4'00

Vicente Medina. - «Pavesas» 4'00

Vicente Medina. - «Heces» 4'00

Alejandro Dumas (hijo). - «Aventuras de cuatro muñecos y un loro» 2'00

Paul de Kock. - «El señor Dupont» 2'50

Mura. - «La traviesa camarrera del Amor» 4'00

Aurora Sand. - «Encarnación» 3'50

Mura. - «Piccola» (La chiquilla que se enamoró) 4'00

RECIBIDAS ESTA SEMANA

J. M. Folch y Torres. - «¿Por qué me rehuyes?» 1'00

Esteban Monegal y Nogués, Pbro. - «Sermones del Sagrado Corazón de Jesús» 6'50

Ignacio Doménech. - «Dulces y Helados» 2'00

L. Cabrero. - «La contabilidad bancaria» 5'00

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 17. - MAHÓN

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA